

Reglamento

El próximo día 19 de ABRIL se celebrará en Épila la XXXIV edición de la SUBIDA A RODANAS, prueba que se realiza sobre una distancia de 15.468 metros no homologados por la RFEA. El Ayuntamiento de Épila organiza este evento deportivo, que cuenta con la colaboración de la Comarca de Valdejalón (la carrera está incluida en el VIII Circuito de Carreras de Valdejalón), y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **10.00 horas**. La salida se realizará desde el Pabellón Polideportivo.

El orden de salida será el mismo para las diferentes categorías. Dichas categorías son:

- Junior masculino y femenino (de 16 a 18 años)
- Senior masculino y femenino (de 18 a 34 años)
- Veteranos y Veteranas A (de 35 a 44 años)
- Veteranos y Veteranas B (a partir de 45 años).

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Todas aquellas personas que quieran inscribirse pueden hacerlo por cualquiera de los siguientes medios:

- Internet: A través de la página web www.valdejalon.es .
- PABELLÓN POLIDEPORTIVO: acudiendo a dicha instalación en horario de 17:00 a 20:30 horas
- TELÉFONO:
 - llamando por teléfono al pabellón polideportivo en horario de 17:00 a 20:30, número 976 81 72 52
 - en horario matinal de lunes a viernes al número de teléfono de la Comarca de Valdejalón, 976 81 24 00
- CORREO ELECTRÓNICO: s.m.d.epila@gmail.com

El plazo de inscripción se abre el 16 de marzo y se cierra el 16 de abril.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

La recogida de dorsales se realizará en el Pabellón Polideportivo de Épila el día de la carrera en horario de 8.30 a 9.30 horas.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje CHAMPIONCHIP ARAGON validada por la RFEA. Los resultados de la XXXIV Subida a Rodanas podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en la página web www.valdejalon.es.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida y seguirá el recorrido de la carrera.
- Duchas y vestuarios en el pabellón polideportivo.
- Avituallamiento durante la carrera.
- Bolsa del corredor (Regalo de bolsa al corredor con productos locales, miel y bebida).